



CERTIFICACION
MESA DIRECTIVA DE SINDICATO
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

- - - LA C. LIC. BRENDA ISELA ORDAZ MURILLO, SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.-----

CERTIFICA:

- - - QUE EN EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE COPARMEX CIUDAD JUAREZ, S. P., CON NUMERO DE REGISTRO 204, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL AÑO DOS MIL ONCE AL AÑO DOS MIL DOCE, FIGURAN COMO INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA LAS SIGUIENTES PERSONAS:

CARLOS CHAVIRA RODRIGUEZ	PRESIDENTE
JESUS SANDOVAL ARMENTA	VICEPRESIDENTE
GUADALUPE DE LA VEGA ARIZPE	VICEPRESIDENTA
ARTEMIO IBARRA ESPINO	VICEPRESIDENTE
ALBERTO BECERRA ARMIJO	TESORERO
JORGE ORLANDO PÉREZ GUTIÉRREZ	SECRETARIO
ERIKA DON JUAN CALLEJO	CONSEJERO
FERNANDO TORRES ORTIZ DE MONTELLANO	CONSEJERO
HUGO VENZOR ARVIZO	CONSEJERO
GABRIELA FUENTES TÉLLEZ	CONSEJERO
JORGE RODRÍGUEZ BERLANGA	CONSEJERO
MARCO ANTONIO QUEVEDO FERNÁNDEZ	CONSEJERO
HUMBERTO PERRUSQUIA PORTILLO	CONSEJERO
ALEJANDRO LLAMAS GUERRA	CONSEJERO
GUSTAVO GONZÁLEZ	CONSEJERO
RICARDO RAMOS LUGO	CONSEJERO
LORENZO RODRÍGUEZ FLORES	CONSEJERO
RAFAEL ARTEAGA MALDONADO	CONSEJERO
DAGOBERTO CEDILLOS BARRAZA	CONSEJERO
AURELIO LICON CHAVEZ	CONSEJERO
LUIS FRANSICO DERAS MUÑOZ	CONSEJERO
JESÚS ANDRADE SÁNCHEZ MEJORADA	CONSEJERO
LUIS MARIO GUTIÉRREZ GUTIERREZ	CONSEJERO
RAFAEL MARTÍNEZ REYES	CONSEJERO
GERARDO CABALLERO MONTOYA	CONSEJERO
LIDIA AGUILAR MARTÍNEZ	CONSEJERO
RAMIRO COSS CASTILLO	CONSEJERO
CECILIA LEVINE	CONSEJERO
RÓMULO ESCOBAR VALDÉS	CONSEJERO

SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

DOY FE.
SECRETARIO GENERAL

LIC. BRENDA ISELA ORDAZ MURILLO



JUNTA LOCAL
DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
CIUDAD JUAREZ, CHIH



CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE SINDICATO

--- LA C. LIC. BRENDA ISELA ORDAZ MURILLO, SECRETARIA GENERAL, DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.-----

CERTIFICA:

--- QUE EL DÍA TREINTA DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, ANTE ESTA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL EXPEDIENTE Y LIBRO QUE EXISTEN EN LA MISMA, QUEDO INSCRITO CON EL NUMERO DE REGISTRO **204**, (DOSCIENTOS CUATRO), A FOLIOS **11** (ONCE) DEL LIBRO NUMERO **DOS**, SE LE OTORGO PERSONALIDAD JURIDICA AL **CENTRO EMPRESARIAL DE CIUDAD JUAREZ, S. P.**, EN PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE TITULAR DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EL C. LIC. ALEJANDRO MEDINA JAUREGUI Y DEL C. SECRETARIO GENERAL, LIC. FRANCISCO DE LA ROSA (RUBRICA) Y EL DÍA DIECISIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, Y ACORDE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 377 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL SINDICATO EN MENCION CAMBIO SU DENOMINACIÓN POR EL DE: **COPARMEX CIUDAD JUAREZ, S. P.**, EN PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE TITULAR DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE POR MINISTERIO DE LEY, LA C. LIC. DALHIA ROBLES DOMINGUEZ Y DEL C. SECRETARIO GENERAL, LIC. ALBERTO JUAREZ MOLINA, (RUBRICA).-----

--- EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE LOS ARTICULOS 364, 365 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO VIGENTE EN ESA FECHA Y DE REVISAR LOS LIBROS DE ESTA JUNTA LOCAL, ASÍ COMO HABIÉNDOSE EFECTUADO LOS TRAMITES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 377 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO VIGENTE A ESTA FECHA POR EL SINDICATO REFERIDO CON ANTELACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA.-----

--- A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.---

DOY FE
SECRETARIO GENERAL

LIC. BRENDA ISELA ORDAZ MURILLO



JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE
PRESIDENCIA

EXP. DE REGISTRO SINDICAL No. 204.

ASUNTO: ACUERDO

- - - En Ciudad Juárez, Chih., a 23 de Agosto del año 2011,
dos mil Once.-----

- - - Visto el escrito presentado ante la Oficialía de Partes
de este Tribunal en fecha 23 de Agosto del presente año,
recibido bajo el número de promoción 012204/11, suscrito por
el C. LIC. JORGE ORLANDO PEREZ GUTIERREZ, en su carácter de
Apoderado Legal de **COPARMEX CIUDAD JUAREZ, S. P.** y mediante
comunican a este Tribunal la elección de la nueva Mesa
Directiva del sindicato en comento por el periodo
comprendido del año 2011 al año 2012, anexando al mismo,
extracto del acta de asamblea, solicitando se haga el
registro respectivo, es por lo que visto lo anterior.-----

- - - LA JUNTA ACUERDA: - - - Se tiene por recibido el
escrito de cuenta, agréguese a los autos para los efectos
legales a que haya lugar, así mismo en virtud de que fueron
cubiertos los requisitos establecidos por el Artículo 377 de
la Ley Federal del Trabajo, se reconoce la personalidad de la
nueva Mesa Directiva del sindicato patronal de cuenta, por el
periodo comprendido del año 2011 al año 2012, la cual quedo
integrada de la siguiente manera: LIC. CARLOS CHAVIRA
RODRÍGUEZ, Presidente, ING. JESÚS SANDOVAL ARMENTA,
Vicepresidente, LIC. GUADALUPE DE LA VEGA ARIZPE,
Vicepresidenta, LIC. ARTEMIO IBARRA ESPINO, Vicepresidente,
C. P. ALBERTO BECERRA ARMIJO, Tesorero, LIC. JORGE ORLANDO
PÉREZ GUTIÉRREZ, Secretario, LIC. ERIKA DON JUAN CALLEJO,
LIC. FERNANDO TORRES ORTIZ DE MONTELLANO, C. P. HUGO VENZOR
ARVIZO, LIC. GABRIELA FUENTES TÉLLEZ, LIC. JORGE RODRÍGUEZ
BERLANGA, LIC. MARCO ANTONIO QUEVEDO FERNÁNDEZ, ING. HUMBERTO
PERUSQUIA PORTILLO, DR. ALEJANDRO LLAMAS GUERRA, ING. GUSTAVO
GONZÁLEZ, LIC. RICARDO RAMOS LUGO, LIC. LORENZO RODRÍGUEZ
FLORES, LIC. RAFAEL ARTEAGA MALDONADO, ING. DAGOBERTO
CEDILLOS BARRAZA, ING. AURELIO LICON CHÁVEZ, LIC. LUIS
FRANCISCO DERAS MUÑOZ, ING. JESÚS ANDRADE SÁNCHEZ MEJORADA,
ING. LUIS MARIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, SR. RAFAEL MARTÍNEZ
REYES, A.A. GERARDO CABALLERO MONTOYA, LIC. LIDIA AGUILAR
MARTÍNEZ, LIC. RAMIRO COSS CASTILLO, SRA. CECILIA LEVINE E
ING. RÓMULO ESCOBAR VALDÉS como Consejeros, lo anterior de
acuerdo con lo que establecen los Artículos 692 y 693 de la
Ley Federal del Trabajo.-----

- - - PUBLÍQUESE POR LISTA DE ESTRADOS.-----

- - - ASI LO ACORDO LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE, INTEGRADA POR SU PRESIDENTE TITULAR, CON LOS CC.
REPRESENTANTES OBRERO Y PATRONAL DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO
DOS Y ANTE EL C. SECRETARIO GENERAL, CON QUIEN ACTUAN Y DA
FE.-----

PRESIDENTE TITULAR.

LIC. JOAQUÍN ALBERTO BARRIOS CERVANTES.

REPRESENTANTE OBRERO

REPRESENTANTE PATRONAL

SECRETARIO GENERAL

LIC. BRENDA TSELA ORDAZ MURILLO.

